

Calidad y Evaluación



- Evaluación de Titulaciones Oficiales y Títulos Propios
- Evaluación del Profesorado
- Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGCI) de las Titulaciones de Grado, Posgrado y Doctorado
- Participación de la UGR en el Programa AUDIT (de Reconocimiento de Sistemas Internos de Calidad de la Formación Universitaria) de ANECA
- Evaluación de servicios
- Planes de Mejora de la Docencia

Durante el curso académico 2008-09 el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha organizado el V Encuentro de Unidades Técnicas de Calidad de las Universidades Andaluzas, al cual han asistido sesenta gestores, técnicos y personal de administración y servicios de los distintos vicerrectorados/unidades de calidad de las universidades andaluzas y de la Universidad de Murcia. En este encuentro se han debatido e intercambiado experiencias relacionadas con las respuestas que, desde estas unidades, se están ofreciendo a las nuevas demandas derivadas de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (puesta en marcha de nuevos programas de evaluación y mejora de la calidad; análisis de las necesidades formativas generadas a partir de las nuevas actividades y programas desarrollados; papel que, en los procesos de evaluación y mejora de las universidades, centros, titulaciones, servicios y personal, tiene la Agencia Andaluza de Evaluación y las Unidades Técnicas de las Universidades; análisis de los procesos de recogida y análisis de la información para la gestión de la calidad).

Por otro lado, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad es miembro de la Comisión de Seguimiento, junto con el resto de universidades andaluzas y otros agentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del estudio promovido por la OCDE-Evaluación del impacto de la Educación Superior en el desarrollo regional 2008-2010: Andalucía. y cuyo objetivo es identificar posibles mejoras en la relación de las Universidades con los distintos agentes regionales. En estos momentos nos encontramos elaborando el informe de autoevaluación y realizando la preparación de la visita externa que recibiremos a finales de octubre por miembros de la OCDE

Evaluación de Titulaciones Oficiales y Títulos Propios

Informes Editados

Durante el curso académico 2008-2009 se ha finalizado la edición de los informes finales del proceso de evaluación institucional, dentro del Plan andaluz de Evaluación, de las siguientes Titulaciones y Títulos Propios:

- Licenciado en Ciencias Políticas.
- Licenciado en Sociología.
- Licenciado en Biología
- Título Propio: Experto Universitario en Derecho del Consumo y
- Defensa de los Consumidores y Usuarios IV y V Edición.

Estos informes finales de evaluación están disponibles en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/informesFinalesTitulaciones).

Programa de Planes Estratégicos de Mejora de Titulaciones

Durante el curso académico 2008-09 se ha diseñado un proceso de gestión para la conclusión progresiva de los Contratos Programa de los Planes de Mejora de la Titulaciones, de manera que se cumplan los requisitos establecidos por la Unidad de Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA) y la Universidad de Granada. Como consecuencia de este proceso, se

ha firmado un contrato-programa para el desarrollo de Planes de Mejora de la titulación de Bellas Artes, que ya había sido evaluada. Y se han elaborado, evaluado y registrado trece nuevas memorias de Planes de Mejora, diez con subvención de la UCUA y tres sin ella, pero en todos los casos con subvención de la Universidad de Granada:

Titulaciones sin subvención de UCUA:	
1.	Licenciado en Filología Eslava
2.	Experto en Derecho de Extranjería
3.	Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
Titulaciones con subvención de UCUA:	
4.	Ingeniero Químico
5.	Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
6.	Diplomado en Terapia Ocupacional
7.	Diplomado en Nutrición Humana y Dietética
8.	Ingeniero Electrónico
9.	Diplomado en Relaciones Laborales de Melilla
10.	Diplomado en Gestión y Administración Pública de Melilla
11.	Diplomado en Ciencias Empresariales de Melilla
12.	Licenciado en Filología Hebrea
13.	Maestro, Especialidad Educación Primaria de Melilla

Se ha recopilado la información de los 71 Contratos-Programas (63 sin prorrogas), de los que se han beneficiado 75 Titulaciones (68 sin diferenciar campus). En estos momentos, 32 están activos 32 (30 sin prorrogas).

Se ha diseñado una base de datos específica para los Contratos Programa de los Planes de Mejora de las Titulaciones, en la que se está recopilando toda la información relativa a las acciones, participantes, pasos de ejecución y realización de los mismos. Dichos datos son la base para llevar a cabo un estudio de evaluación sobre los planes de mejora realizados desde octubre de 2002 hasta este momento, pero también nos permitirá diseñar el proceso y la estructura de los Planes de Mejora de los futuros estudios de grado y posgrado de la universidad de Granada.

Estos programas han implicado durante estos años numerosas nuevas acciones de mejora por parte de los responsables de las titulaciones, entre las que destacamos:

- Elaboración de la guía del alumno o documento equivalente.
- Acciones para evitar el solapamiento de programas.
- Acciones para difusión de la titulación.
- Estudios de egresados
- Acciones para la mejora del proceso formativo como: acogida y orientación de nuevos alumnos, tutorías, fomento y mejora de prácticas, movilidad de estudiantes, captación de nuevos alumnos y difusión de la titulación, orientación profesional de los alumnos.

Evaluación del Profesorado

Evaluación para la certificación (Evaluación de la Calidad Global de la Docencia)

- Procedimiento transitorio de la UGR para la evaluación de la actividad docente

El Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada puso en marcha un procedimiento para dar cumplimiento a lo establecido por el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre y por el programa ACADEMIA elaborado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, ambos relativos a la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios. Este procedimiento fue aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión del 04/02/2008 y acreditado por la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y la Acreditación Universitaria el 15/02/2008. Su carácter sigue siendo transitorio hasta la plena implantación del programa DOCENTIA-GRANADA.

Con el propósito de mejorar este procedimiento y adaptar los criterios de evaluación establecidos en él a la casuística de las trayectorias profesionales docentes del profesorado de la UGR, se han introducido un conjunto de modificaciones relativas a las dimensiones y subdimensiones de evaluación:

- *Planificación de la Docencia*: Se incorpora como sistema de recogida de información el Autoinforme del profesor/a.
- *Desarrollo de la Docencia*: Las subdimensiones quedan definidas de la siguiente manera:
 - Habilidades didácticas y metodologías docentes.
 - Atención a los alumnos.
 - Ambiente de clases y relaciones.
 - Desarrollo de las clases teóricas y prácticas.
- *Mejora de la Actividad Docente*: Se incorporan los siguientes cambios:
 - La participación del profesorado en otras acciones relacionadas con la innovación docente que vengan avaladas por documentación acreditativa o certificaciones.
 - Participación en Planes de Mejora de Titulaciones.
 - Autoevaluación en Titulaciones.
 - Formación: Participación en Jornadas, cursos y seminarios para la mejora de la actividad docente (se tendrán en cuenta un mínimo de 40 horas ó 3 participaciones).

Estos cambios también quedan reflejados en los instrumentos de recogida de información que acompañan al procedimiento.

Se añaden otras modificaciones a este procedimiento para mejorar y agilizar el proceso a seguir para la presentación de solicitudes de Evaluación y la presentación y resolución de recursos de alzada.

Estos cambios han sido aprobados en Consejo de Gobierno de la UGR en sesión ordinaria del 13/03/2009.

Durante este curso académico, la base de datos que sirve como referente para la elaboración de estos certificados ha sido actualizada.

Durante el curso al que hace referencia esta memoria se han expedido doscientos ochenta y seis certificados, lo que, sumado a los certificados emitidos el pasado año (doscientos sesenta y dos), hace un total de quinientos cuarenta y ocho certificados.

Toda la información y documentación relativa a este procedimiento está disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evCalidadActividadDocente).

- Procedimiento establecido por las universidades andaluzas para la evaluación de la actividad docente. Programa DOCENTIA-ANDALUCIA

Durante los cursos académicos 2007/2008 y 2008/2009 la UGR viene participando en el proceso de contextualización del programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (DOCENTIA), establecido por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación. Este proceso de adaptación, apoyado por la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE), ha dado lugar al programa DOCENTIA-ANDALUCIA para la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario andaluz. Este programa ha sido verificado positivamente por una Comisión de Expertos Externos nombrada por la ANECA y la AGAE y ha servido de base al Marco Andaluz de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario, aprobado por el Consejo Andaluz de Universidades con fecha 02/02/2009

En el momento actual se está trabajando en el desarrollo de este marco y su adaptación a la UGR.

La información relativa a este programa está disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docentia).

Evaluación para la mejora

Al inicio del curso académico 2008/2009, desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, se ha abordado la modificación de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado que desde el curso 2002/2003 se venía aplicando en la UGR. Los cambios introducidos en esta encuesta responden al propósito de adaptar su contenido al nuevo escenario educativo propuesto por el proceso de convergencia al EEES y a las directrices marcadas desde el Marco Andaluz para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado y desde el programa DOCENTIA-ANDALUCÍA.

Para el diseño de este nuevo cuestionario se ha creado una Comisión Técnica compuesta por cinco profesores/as de la UGR con conocimiento y experiencia tanto en evaluación docente del profesorado universitario como en el diseño de instrumentos de opinión. El proceso seguido para su elaboración asegura su rigurosidad técnica y su fundamentación teórica. El cuestionario final es la tercera versión de un borrador que ha pasado por un proceso de validación en el que han participado representantes de la comunidad universitaria de Granada.

Este cuestionario para la evaluación de la actividad docente del profesorado de Grado y Posgrado fue diseñado por la Comisión Técnica anteriormente mencionada y aprobado en Consejo de Gobierno de la UGR en sesión ordinaria celebrada el 27/11/2008.

Este curso académico se ha puesto en marcha el proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado de Posgrado y del profesorado asociado de Ciencias de la Salud responsable de las prácticas clínicas, lo que ha supuesto que durante el curso 2008/09 se haya llevado a cabo la evaluación de la actividad docente de todo el profesorado de la UGR.

El proceso de encuestación y análisis está siendo coordinado por el Centro Andaluz de Prospectiva (CANP), con quien la UGR tiene establecido convenio.

A lo largo de este curso académico, en el Campus de Granada han sido evaluados 3860 profesores/as. Esta evaluación ha supuesto 16.488 aplicaciones y 4148 asignaturas evaluadas. Faltan por procesar los datos relativos a la actuación docente del profesorado de los Campus de Ceuta y Melilla, así como los relativos a los Posgrados y profesorado asociado a las prácticas clínicas de Ciencias de la Salud.

En el momento actual se está procediendo, por parte del CANP, al análisis de los datos relativos a la aplicación de estas encuestas.

Otra de las actuaciones desarrolladas desde este Vicerrectorado, en relación con la evaluación para la mejora, ha sido la emisión de certificados de evaluación docente a través de la Encuesta de Opinión del Alumnado. El número de certificados expedidos ha sido de 124.

La información relativa al procedimiento de evaluación de la actividad docente mediante las encuestas de opinión del alumnado está disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas).

Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGCI) de las Titulaciones de Grado, Posgrado y Doctorado

Siguiendo las indicaciones marcadas en el RD. 1393/2007 de 29 de Octubre, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, así como en los documentos emitidos desde ANECA y relativos a la verificación de los Títulos de Grado y Posgrados, desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad se han definido las Directrices generales del Sistema de Garantía de la Calidad de los Títulos de la UGR (aprobadas en Consejo de Gobierno de la UGR en sesión ordinaria del día 3/11/2008). Estas directrices hacen referencia a los responsables del SGIC, a los procedimientos para garantizar la calidad del plan de estudios, los criterios para la suspensión del título y a los sistemas de recogida y análisis de la información seguimiento, revisión y mejora del desarrollo de la titulación.

A partir de estas directrices se han elaborado los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Posgrado de la UGR. Esta información está disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc).

Con el propósito de aclarar la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad, y de ayudar a los responsables de los Títulos de Grado y Posgrado en proceso de verificación, en lo relativo al punto 9 (SGC) de la memoria de verificación, se celebraron dos sesiones informativas a las que asistieron los responsables de los Equipos docentes de los Grados y los coordinadores de los Masteres en verificación. La primera sesión tuvo lugar en octubre de 2008 y la segunda, dirigida a los coordinadores de los Posgrados, tuvo lugar en el mes de febrero de 2009.

Además de estas sesiones informativas, desde el Secretariado de Evaluación de la Calidad, el asesoramiento y apoyo a estos responsables ha sido continuo, participando activamente como miembro las diferentes comisiones que la UGR ha establecido para ello en el diseño de la Memoria de los Títulos de Grado y Posgrado actualmente en proceso de verificación.

Participación de la UGR en el Programa AUDIT (de Reconocimiento de Sistemas Internos de Calidad de la Formación Universitaria) de ANECA

Con el objetivo de favorecer el desarrollo de un Sistema de Garantía Interna de Calidad de la formación y de las enseñanzas de Grado y Posgrado que se imparten en la UGR, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, está dinamizando la participación de la UGR en el programa AUDIT de la ANECA.

Esta experiencia, extensible en un futuro inmediato a todos los Centros de la UGR, se inicia con la Facultad de Farmacia y con la de Ciencias de la Educación. Estos Centros, con el continuo apoyo y asesoramiento de este Vicerrectorado, se comprometen al diseño de un Sistema General de Garantía Interna de la Calidad de la formación que imparten. Para ello se ha constituido una Comisión en la que hay representantes de los dos Centros participantes, del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, del Servicio de Calidad y Planes de Estudio, del Servicio de Ordenación Académica y Estadística, del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, del Vicerrectorado de Estudiantes, de Gerencia y de la Oficina de Datos de la UGR. Así mismo, en esta comisión hay una representación del sector del alumnado. Este proceso se inicia con la firma de un convenio entre la UGR y la ANECA, con el que estos centros se comprometen a presentar a ANECA para su certificación, el diseño de su Sistema de Garantía de Calidad en los plazos establecidos en dicho convenio.

Han sido varias las jornadas celebradas con el propósito de iniciar el diseño del Sistema Garantía de Calidad de estos centros a las que han asistido representantes de los mismos y del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (Jornadas de trabajo realizadas en la sede de la ANECA en Madrid el 3 de marzo de 2009 y Jornadas de trabajo para la Comisión AUDIT de la UGR celebrada en Granada el 25 de Mayo de 2009).

Con ello la UGR consolidará una cultura de la calidad apoyada en la transparencia y difusión de unos órganos, procedimientos y procesos que faciliten el seguimiento, la medición, la rendición de cuentas a los principales grupos de interés, así como la revisión y la mejora de la calidad de la formación que imparte.

Evaluación de Servicios

Con el objetivo de fomentar la mejora continua en los servicios y unidades funcionales de la UGR durante el curso 2008-2009 el Vicerrectorado para la Garantía, a través de su Secretariado de Evaluación de Servicios, ha puesto en marcha un nuevo procedimiento de evaluación formado por dos programas:

- Planes de Mejora del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad
- Planes de Mejora Continua del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

Como resultado de estos programas, todos los servicios y unidades funcionales de la UGR, han sido evaluados y cuentan con un informe de autodiagnóstico que les ha permitido detectar sus puntos fuertes, débiles y acciones de mejora.

(La información relativa a estos programas está disponible en la siguiente dirección http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_servicios/mejoraservicios)

Planes Estratégicos de Mejora de los Servicios

Tras la evaluación e identificación de las acciones de mejora por parte de los distintos servicios de la UGR, éstas se han materializado en un Plan de Calidad del Servicio que ha dado lugar a la firma de 35 Contratos Programas con los distintos servicios y unidades funcionales de la UGR.

La información sobre los Planes de Calidad de los Servicios y Unidades Funcionales de la UGR está disponible en la siguiente dirección: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_servicios/servicios

Certificación ISO 9001:2008

Todos los servicios y unidades funcionales de la UGR están certificados y han iniciado un proceso de mejora continua que ha implicado el que actualmente 13 servicios hayan pasado su primera auditoría de seguimiento. Igualmente, tenemos que destacar que 12 servicios han pasado su segunda auditoría de seguimiento y que el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas está en proceso de renovación de su certificado. El resto de servicios se encuentra en fase de auditoría de primer seguimiento.

En la siguiente tabla se recoge la evolución de las certificaciones de los servicios de la UGR.

Tabla 1. Resumen de evolución de la Certificación conforme a la norma ISO 9001:2008 de los Servicios de la UGR

Servicio	Certificación ISO 9001	Primera de Auditoría de Seguimiento	Segunda Auditoría de Seguimiento	Renovación
Extensión Universitaria	2007	2008	2009	

Servicio	Certificación ISO 9001	Primera de Auditoria de Seguimiento	Segunda Auditoria de Seguimiento	Renovación
Laboratorios	2009	2010		
Departamentos	2009	2010		
Centros Académicos	2009	2010		
Gabinete de Acción Social	2009	2010		
Posgrado	2009	2010		
Ordenación Académica y de Estadística	2009	2010		
Servicio Jurídicos	2009	2010		
Becas	2007	2008	2009	
Alumnos	2009	2010		
Asuntos Generales	2007	2008	2009	
Económica	2009	2010		
Personal Docente e Investigador	2009	2010		
Unidad Central de Servicios	2009	2010		
OTRI Y OFPI	2009	2010		
Comedores Universitarios	2009	2010		
Prevención	2009	2010		
Residencias	2009	2010		
Biblioteca Universitaria	2007	2008	2009	2010
Centro de Formación Continua	2007	2008	2009	
Centro de Promoción de Empleo y Prácticas	2006	2007	2008	2009
Editorial Universitaria	2007	2008	2009	
Asistencia Estudiantil	2007	2008	2009	
Deportes	2008	2009		
Relaciones Internacionales	2007	2008	2009	
Centro de Instrumentación Científica	2007	2008	2009	
Evaluación, Calidad y Planes de Estudio	2007	2008	2009	
Habilitación y Seguridad Social	2009	2010		
Recursos Humanos y PAS	2009	2010		
CSIRC	2008	2009		
Investigación	2009	2010		
Institucional	2009	2010		
Secretaria General	2008	2009		
Institutos Universitarios	2009	2010		

Servicio	Certificación ISO 9001	Primera de Auditoria de Seguimiento	Segunda Auditoria de Seguimiento	Renovación
Aula Permanente de formación Abierta	2007	2008	2009	
Archivo	2008	2009		
Unidad Técnica	2009	2010		

Cartas de Servicios

Durante el curso académico 2008-09 se ha aprobado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de 25 de Julio del 2008 el Reglamento para la Elaboración de las Cartas de Servicios de la Universidad de Granada (disponible en la siguiente dirección: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_servicios/descargas/ReglamentoCartaServicios).

Igualmente, se ha distribuido entre los distintos servicios y unidades funcionales de la UGR, la Guía para la Elaboración de la Carta de Servicios de la Universidad de Granada como material de ayuda para la elaboración de sus Cartas de Servicios. Este material esta disponible en la siguiente dirección:
http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_servicios/descargas/guia-carta-servicios

Todos los servicios y unidades funcionales, utilizando la plataforma AGORA de la Consejería de Justicia y Administración Pública, han elaborado sus Cartas de Servicios, las cuales permitirán informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre los servicios públicos que gestiona, las condiciones en que se prestan, los derechos de los usuarios en relación con estos servicios y los compromisos de calidad que se ofrece en relación con su prestación.

Las Cartas de Servicios, aprobadas en Consejo de Gobierno y publicadas en el BOJA, son:

- Gabinete de Acción Social, Centro de Formación Continua, laboratorios, becas e investigación fueron aprobadas en Consejo de Gobierno celebrado el 23 de Enero del 2009 y publicadas en BOJA de 7 de Abril 2009;
- Biblioteca, Archivo Universitario, CSIRC, Económica y Personal Docente e Investigador fueron aprobadas en Consejo de Gobierno de 13 de Febrero de 2009 y publicadas en BOJA de 7 de Abril 2009
- Evaluación, Calidad y Planes de Estudios, Departamentos, Centros Académicos (Consejerías y Secretarías), Servicios Jurídicos y Editorial se aprobaron en Consejo de Gobierno de 13 de Marzo de 2009 y publicadas en BOJA de 8 de Mayo 2009.
- Y finalmente, Habilitación y Seguridad Social, Asistencia Estudiantil, Personal de Administración y Servicios, Prevención, Posgrado, Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, Unidad Central de Servicios, Relaciones Internacionales, Centro de Instrumentación Científica, Deportes, Ordenación Académica, Extensión Universitaria, Comedores Universitarios, Alumnos, Asuntos Generales, OTRI y OFPI, Residencias, Unidad Técnica se aprobaron en Consejo de Gobierno celebrado el 2 de Abril 2009 y publicadas en BOJA de 15 de Mayo 2009.

Toda la información sobre las Cartas de Servicios publicadas en BOJA está en la siguiente dirección:
http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_servicios/servicios

En la actualidad, los servicios y unidades funcionales de la UGR están elaborando la documentación divulgativa necesaria para los usuarios utilizando el programa informático elaborado por el Gabinete de Comunicación.

Formación sobre calidad

Este Vicerrectorado, en coordinación con el Área de Formación del PAS, ha organizado las siguientes acciones formativas:

- Curso "Gestión de la Calidad de Servicio", se han realizado dos ediciones, la primera del 18 a 29 de Mayo 2009 y la segunda del 27 al 3 de Junio 2009, con una duración de 25 horas. El curso pretende que el personal de administración y servicios utilice los sistemas de gestión de calidad como una herramienta de mejora continua en el ámbito de la administración pública y se capacita en la aplicación de los mismos.
- Seminario "Informe de Seguimiento de las Cartas de Servicios" (4 de Junio), impartido por Manuel Torralba, responsable de la Oficina para la Calidad de los Servicios de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Granada y dirigido a los Responsables de las Unidades Funcionales y a los Becarios/as de Apoyo Técnico. Se ha realizado el día 4 de Junio, y su objetivo es que los asistentes aprendan a utilizar una herramienta que permita a la unidad funcional o servicio al que pertenecen mejorar y progresar hacia la excelencia.

La información sobre las acciones formativas está disponible en la siguiente dirección:

http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_servicios/index#formacion_calidad_pas

Planes de Mejora de la Docencia

Premios de Excelencia Docente

Durante este curso académico, se ha resuelto la convocatoria de premios de Excelencia Docente de la Universidad de Granada 2008, habiendo seleccionado el tribunal a cinco profesores/as que pertenecen a cuatro de las cinco áreas de conocimiento en las que se dividen estos premios:

Nombre	Departamento	Rama de Conocimiento
Suso López, Javier	Filología Francesa	Arte y Humanidades
Sánchez de Medina Contreras, Fermín	Bioquímica y Biología Molecular II	Ciencias de la Salud
Pinto Molina, María	Biblioteconomía y Documentación	Ciencias Sociales y Jurídicas
Pedraza Muriel, Vicente	Radiología y Medicina Física	Ciencias de la Salud
Martínez Camacho, Juan Pedro	Genética	Ciencias

Se ha puesto en marcha una nueva convocatoria de Premios de Excelencia Docente, en la que se han modificado algunas de las bases de las anteriores. En este sentido, cabe destacar: la ampliación de criterios a tener en cuenta en la evaluación de

la actividad docente del profesorado; la adecuación de las fechas de gestión y la ampliación del número de premios, incluyéndose dos categorías: profesorado con menos y más de 25 años de servicio.

Para poder analizar los datos y tomar futuras decisiones sobre participación y resultados, se ha elaborado una base de datos sobre los premios de Excelencia Docente llevados a cabo hasta la fecha.